



*"2019, Año del Centenario luctuoso del  
General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*



San Francisco de Campeche, Cam., miércoles 10 de julio del año 2019

## **Congreso del Estado de Campeche, destaca a nivel nacional por recorrer con mayor celeridad el camino hacia la paridad: Hernández García**

- **Dra. María Aidé Hernández García presenta el libro: ¿Es la paridad una realidad en los Congresos Locales?**
- **H. Congreso del Estado recibe reconocimiento por parte del IEEC por su integración paritaria.**

Al precisar que el H. Congreso del Estado de Campeche, destaca a nivel nacional por tener un avance significativo en materia de paridad y en presencia del diputado presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Poder Legislativo, Ramón Martín Méndez Lanz; la Dra. María Aidé Hernández García presentó el libro que realizó en coordinación con el Dr. Jesús Alberto Rodríguez Alonso, denominado: ¿Es la paridad una realidad en los Congresos Locales?

En el evento que tuvo lugar en la sala “María Lavalle Urbina”, Hernández García explicó que la obra ofrece los resultados de un análisis minucioso en cuanto a la integración cameral de 12 Congresos del país durante el periodo 2015 – 2018, “los estudios se realizaron en Chihuahua, Sinaloa, San Luis Potosí, Jalisco, Guanajuato, Hidalgo, Estado y Ciudad de México, Puebla, Oaxaca, Guerrero y Campeche”.

Apuntó que el estudio abarcó los perfiles diferenciados entre diputadas y diputados con indicadores como edad, nivel educativo y experiencia política; la distribución inequitativa del poder, y las agendas diferenciadas entre los géneros, “si bien, y hay que decirlo, no hay paridad en la mayoría de los Congresos Locales, si hay avances numéricos importantes, y Campeche se destacó en la representación numérica de las mujeres con un 54.3 por ciento”.

También hizo uso de la palabra la Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IECC), que de cara a los presentes, recordó que el pasado 6 de junio el Ejecutivo Federal promulgó la reforma Constitucional de Paridad de Género, luego de que fuera aprobado por 23 Congresos Locales, “la paridad ya es un principio constitucional, todos estamos obligados a respetarlo, hoy podemos decir que vamos por buen camino”.

Destacar la participación de la Dra. Susana Candelaria Pech Campos, Consejera Electoral del IECC, quien expuso la paridad en Campeche, capítulo que forma parte del libro. Asimismo el mensaje inicial estuvo a cargo de la diputada Ana Gabriela Sánchez Preve quien hizo hincapié que en el Estado se ha dado un mayor protagonismo a las mujeres, “hay avance en la paridad, en la anterior y en esta Legislatura, somos mayoría las mujeres”.

Precisar que el IECC otorgó un reconocimiento a la 63 Legislatura Local por su integración paritaria al estar conformado por 18 mujeres que representan el 51.43 por ciento.

Finalmente, Méndez Lanz comentó que hay pasos cimentados en materia de paridad y se comprometió a seguir impulsando este tema de la mano de las demás las fuerzas políticas.

Al evento se dieron cita los diputados Lupita Torres Arango, Jorge Jesús Ortega Pérez, Carlos César Jasso Rodríguez, Ambrocio López Delgado, María Cruz Cupil Cupil y Celia Rodríguez Gil.

---000---